



Resolución Ministerial

Lima, 18 de Setiembre del 2021

VISTO; el Expediente N° 21-111599-001;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 187-2021/MINSA, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General (CAP – P N° 1904) de la Dirección General de Operaciones en Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente designar a la señora VALENTINA ANTONIETA ALARCÓN GUIZADO, en el cargo señalado en el considerando precedente;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General (e) y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la señora VALENTINA ANTONIETA ALARCÓN GUIZADO, en el cargo de Directora General (CAP – P N° 1904), Nivel F-5, de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud

